

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día viernes veintiséis de agosto del año dos mil veintidós, se reúnen los miembros del H. Consejo Universitario en el recinto que ocupa la sala del propio Consejo de esta Rectoría para llevar a cabo, la sesión extraordinaria número 599, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN**, asistido por el Secretario General de la misma Institución, **DR. SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN**, la cual se declara abierta bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. INTEGRACIÓN DE LA TERNA PARA LA ELECCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. 3. PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS A RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. 4. EXPOSICIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A OCUPAR LA RECTORÍA. 5. ELECCIÓN DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA EL PERIODO 2022-2028.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA. El Secretario del H. Consejo Universitario, da fe de la asistencia de sesenta y tres (63) consejeros de los sesenta y tres (63) que integran este órgano colegiado; por lo cual el Dr. Jesús Villalobos Jión declara que habiendo el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: **Facultad de Artes:** Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, Director; M.A. Miguel Hernández Andrade, Maestro; CC. Rafael Fernández Flores y Andrea Sánchez Grijalva, alumnos; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales:** M.A. Iván Grijalva Martínez, Encargado del Despacho de la Dirección; Ph.D. Jesús Miguel Olivas García, Maestro; CC. Brenda Maritza Campos Brito y Lesly Liliana Torres Castañón, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas:** Dr. Damián Aarón Porras Flores, Director; Dra. Damaris Leopoldina Ojeda Barrios, Maestra; CC. Alejandra Gutiérrez Jáquez y Angélica Ivonne Montañez Romero, alumnas; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física:** Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez, Director; Dr. Jesús Enrique Peinado Pérez, Maestro; CC. Marco Antonio Estrada Silva y Naomi Alessandra García Vázquez, alumnos; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** M.A. Jesús García Galaviz, Encargado del Despacho de la Dirección; Mtro. Javier Adrián Realyvázquez Quintana, Maestro; CC. Marcela Prado Córdova y Alejandro Batista Tarango, alumnos; **Facultad de Ciencias Químicas:** Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; M.C. Daniela Yenthile Rodríguez Hernández, Maestra; CC. Ángel Esteban Loya García y Michel Pérez Arámbula, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración:** M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; M.I. Efrén Hernández Arenivas, Maestro; CC. Luis David Arrieta Solís y Yahaira Naomi Otsuka Aragón, alumnos; **Facultad de Derecho:** Mtro. Luis Alfonso Rivera Soto, Encargado del Despacho de la Dirección; Mtro. Reyes Humberto De las Casas Muñoz, Maestro; CC. Daniela Alejandra Aguilar Rodríguez y Ana Victoria Baylón Solís, alumnas; **Facultad de Economía Internacional:** Dr. Javier Martínez Morales, Director; Mtro. Andre Gerald Destinobles Armand,

Maestro; CC. Aarón Oswaldo Martínez Zúñiga y Armando Carrazco Aguilera, alumnos; **Facultad de Enfermería y Nutriología:** Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; Dra. María de Jesús Carrasco Cervantes, Maestra; CC. Grecia Jaen Cano Estrada y Diana Andrea Acevedo García, alumnas; **Facultad de Filosofía y Letras:** Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director; Dr. Javier Horacio Contreras Orozco, Maestro; CC. Luis Raúl Lechuga Estrada y Bianey Gallegos Aguilar, alumnos; **Facultad de Ingeniería:** M.I. Javier González Cantú, Director; Dra. Claudia Georgina Nava Dino, Maestra; CC. Alejandro Isaac Baca Sierra y Andrés Alexis Villalba García, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas:** Dra. Bertha Olivia Larrinúa Pacheco, Encargada del Despacho de la Dirección; Dr. Carlos Arzate Quintana, Maestro; CC. Gerardo Esteban Ramos García y Valeria Isabel Gómez Parra, alumnos; **Facultad de Odontología:** Dr. Gerardo Bueno Acuña, Director; Dra. Dalinda Virginia Inda Cunningham, Maestra; CC. Jesús Andrés Muñoz Vargas y Georgina Herfter López, alumnos; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** Ph.D. Carlos Ortega Ochoa, Director; Dr. Martín Martínez Salvador, Maestro; CC. Félix Gabriel González Méndez y Jaime Carnero Calderón, alumnos; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** M.I. Benito Aguirre Sáenz; **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** C. Oscar Omar Chávez Stirk; **Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** C.P. Gustavo Yáñez Bustillos.-----

2. INTEGRACIÓN DE LA TERNA PARA LA ELECCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.-----

El Dr. Jesús Villalobos Jión, Presidente del H. Consejo Universitario solicita al Sr. Secretario de lectura a la lista de candidatos registrados que forman parte de este proceso de designación.-----

El Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán, Secretario del H. Consejo Universitario informa que únicamente se presentaron tres candidatos, los cuales cumplen los requisitos de elegibilidad establecidos en la convocatoria según el dictamen emitido por la oficina del Abogado General, al cual da lectura:-----

Fracción I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos.-----

Fracción II. Tener una edad mínima de treinta y cinco años al momento de la elección.-----

Fracción III. Poseer como mínimo el grado de licenciatura.-----

Fracción IV. Gozar de fama pública como persona honorable y no haber sido condenado por delito doloso a una pena de más de un año de prisión, pero si se trata de peculado, enriquecimiento ilícito, robo, fraude, administración fraudulenta, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público; lo inhabilitarán para el cargo, cualquiera que haya sido la pena.-

Fracción V. Haber prestado servicios docentes o de investigación a la universidad, por lo menos durante tres años.-----

Fracción VI. No haber sido titular de la rectoría por elección. Esta disposición no aplicará a quien haya ocupado el cargo de manera interina, en sustitución o en encargo del despacho por un periodo menor a un año.-----

Fracción VII. No ser ministro de algún culto religioso.-----

Fracción VIII. No ocupar en el momento de la elección cargo público o de dirigente de partido político y;-----

Fracción IX. No estar en servicio activo en el ejército.-----

Siendo, una vez leídas las propuestas de las quince Unidades Académicas, los siguientes candidatos en estricto orden alfabético:-----

Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, propuesto por el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas.-----

M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, propuesta por el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.-----

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos, propuesto por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho.-----

Éste último candidato, fue propuesto también por los Consejos Técnicos de las Unidades Académicas: Artes, Ciencias Agrotecnológicas, Ciencias de la Cultura Física, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Químicas, Contaduría y Administración, Economía Internacional, Enfermería y Nutriología, Filosofía y Letras, Ingeniería, Odontología y Zootecnia y Ecología. Así como propuesto también por el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

El Presidente del H. Consejo Universitario, menciona que en razón de que únicamente se tienen tres candidatos, resulta innecesario realizar votación, por lo que se propone declarar a los ya mencionados como integrantes de la terna a ocupar el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para el periodo comprendido del 5 de octubre de 2022 al 4 de octubre de 2028.-----

Sometido el contenido de la terna a la consideración de los miembros del Consejo Universitario, es:-----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

El Dr. Jesús Villalobos Jión, Presidente del H. Consejo Universitario, en virtud que está integrada la terna, pone a consideración del pleno llevar a cabo de manera inmediata dentro de la presente sesión, la votación para la elección del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para el periodo comprendido del 5 de octubre de 2022 al 4 de octubre de 2028.-----

Sometida esta propuesta a la consideración de los miembros del Consejo Universitario, es:-----

----- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

3. PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS A RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.-----

El Dr. Jesús Villalobos Jión, Presidente del H. Consejo Universitario, pide al Sr. Secretario proceda a la presentación de los candidatos a Rector. A lo cual el Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán, Secretario del H. Consejo Universitario, nuevamente da lectura a la terna de candidatos en estricto orden alfabético:-----

Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, por la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas.-----

M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, por la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.-----

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos, por la Facultad de Derecho.-----

4. EXPOSICIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A OCUPAR LA RECTORÍA.

A continuación se solicita la presencia de cada uno de los integrantes de la terna, nuevamente en estricto orden alfabético, quienes presentan ante este Consejo Universitario su Plan de Trabajo, contando con un espacio breve de tiempo.

Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, propuesto por el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas.

Agradece y reconoce el trabajo que el actual Rector de esta Universidad, el Dr. Jesús Villalobos Jión, el Secretario General, el Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán y su equipo de trabajo, han realizado durante estos meses de gestión para tener una Universidad estable y que la llevan a ser una institución sólida basada en el espíritu universitario.

M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, propuesta por el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos, propuesto por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho.

5. ELECCIÓN DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA EL PERIODO 2022-2028.

Se procede a designar a los escrutadores que apoyarán para la recepción y cómputo de los votos que habrán de emitirse con la finalidad de elegir Rector, a realizarse con las dos terceras partes de los votos, que podrán ser hasta en dos rondas de votación.

Se propone la designación de tres o cuatro escrutadores, considerando a un Consejero Director, un Consejero Maestro y uno o dos Consejeros Alumnos, nombrando a los siguientes: Dr. Damián Aarón Porras Flores, Consejero Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas; M.C. Daniela Yenthile Rodríguez Hernández, Consejera Maestra de la Facultad de Ciencias Químicas; C. Daniela Alejandra Aguilar Rodríguez, Consejera Alumna de la Facultad de Derecho; C. Jesús Andrés Muñoz Vargas, Consejero Alumno de la Facultad de Odontología.

Los escrutadores reparten las boletas de votación, haciendo notar por parte del Secretario del Consejo Universitario, que como se puede observar las papeletas no contienen ninguna marca, ni se encuentran foliadas, por lo que el voto es completamente secreto.

Se procede a la votación por cada uno de los miembros del H. Consejo Universitario, pasando al frente a depositar su voto en la urna habilitada para tal efecto, arrojando el siguiente resultado:

DR. LUIS CARLOS HINOJOS GALLARDO	1 VOTO
M.C. LORENA PATRICIA LICÓN TRILLO	2 VOTOS
MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS	57 VOTOS
NULOS	3 VOTOS

El Dr. Jesús Villalobos Jión, Presidente del H. Consejo Universitario, somete a consideración el resultado de la votación, siendo:

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Como consecuencia de este ejercicio democrático, el Presidente del H. Consejo Universitario, solicita pasen al recinto los tres candidatos para darles los resultados obtenidos y hacer la declaración correspondiente. Una vez encontrándose presentes, el Dr. Jesús Villalobos Jión, informa del proceso que se llevó a cabo y declara **Rector Electo de la Universidad Autónoma de Chihuahua**, por el periodo comprendido del 5 de octubre de 2022 al 4 de octubre de 2028 al **MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**.-----

Agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión extraordinaria No. 599, dejando para constancia la presente Acta, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día viernes veintiséis de agosto del año dos mil veintidós.-----



DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN
PRÉSIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO



DR. SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO